

TÍTULO 301- PODER JUDICIAL	SUBPARTIDA 29904 - Textiles y vestuario	TIPO DE GRUPO 8 - 928-Organismo de Investigación Judicial
SOLICITUD N° 301-221547-22	MONTO DE LA SOLICITUD ¢ 10,000.00	SALDO DE LA SOLICITUD ¢ 0.00
PROVEEDOR ALL FIRE PRODUCTS S.A.	CÉDULA JURÍDICA 3-101-496500	TELÉFONO 40002835
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 001 - Ingresos Corrientes	ÁREA TRAMITADORA 3 - Gobierno Compras Menores	ENTE EMISOR 458 - ADMINISTRACION REGIONAL PUNTARENAS
SIRVASE DESPACHAR POR NUESTRA CUENTA LOS BIENES O SERVICIOS SIGUIENTES		

TOTAL EN LETRAS: (DIEZ MIL COLONES 00/100)	MONTO DE ESTE PEDIDO	¢ 10,000.00
	2.00 % RENTA	¢ 176.99
	NETO A CANCELAR AL PROVEEDOR ¢	¢ 9,823.01

PARA USO EXCLUSIVO DEL PODER JUDICIAL

MONTO DE ESTE PEDIDO	¢ 10,000.00
MONTO TOTAL RESERVA DE DIF. CAMBIARIO	¢ 0.00
TOTAL CON RESERVA DE DIF. CAMBIARIO ¢	¢ 10,000.00

N° Expediente: 2022CD-000010-ARPCM Tipo de Procedimiento: Gobierno, Compras Menores Oficio Refrendo:
 Autorización N°: Adjudicado en la Gaceta: Fecha de Referendo:
 Contrato: - Garantía Cumplimiento: No

Este pedido complementa al pedido 2022-021670 de ¢ 4,721,809.86 del 05/05/2022

Elaborado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.
 ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.